

Analizarán el nivel epidemiológico de cada provincia y se abrirá de a poco la cuarentena desde el 27

21/04/2020

El ministro de Salud **Ginés González García** confirmó que **después del 27 de abril se abrirá la cuarentena en algunas zonas del país**. “La cuarentena va a seguir, sólo que con características distintas”, especificó el funcionario.

“Vamos a empezar por geografía, charlando con cada una de las jurisdicciones de las provincias, por nivel epidemiológico. **No será igual lo que vaya pasando en cada jurisdicción**”, dijo el ministro del área de salud en Crónica TV.

El funcionario confirmó sin embargo que “no pueden ser las mismas decisiones para jurisdicciones donde no hubo casos” y que, de cualquier modo, “el tránsito interjurisdiccional seguirá prohibido”

Respecto a la visión general de la pandemia en el país, sostuvo: “Es difícil decir que el escenario es bueno; es una pandemia mundial y estamos todos mal, pero suelo decir yo que estamos menos mal que en otros países y eso se debe al enorme esfuerzo que hemos hecho los argentinos con la cuarentena”.

Para **Ginés González García** se tomaron “muchas medidas, todas muy anticipadamente con respecto a otros países, y hoy estamos sintiendo ese éxito”.

Siguió: “**Nadie valora lo que no sucede, quizás si hubieran habido mucho más muertes y dolor, como le pasa a muchos**

países, hoy estaríamos en una situación de mucha tristeza”.

Respecto a la resolución del gobierno porteño sobre los adultos mayores de 70 años, dijo: “Más allá de que no me guste la medida entiendo que es con un espíritu de cuidarlos. No ha sido lo más acertado posible, pero creo que la intención es proteger”.

Este lunes se registraron ocho nuevas muertes y 90 contagiados de coronavirus. Con la nueva actualización difundida por el Ministerio de Salud, ya son 142 las víctimas fatales y se superó la barrera de los 3.000 infectados. La provincia de Buenos Aires sigue primera en cantidad de positivos.

Alberto Fernández había confirmado que la cuarentena general se mantendrá hasta el domingo que viene, 26 de abril, sin cambios en las grandes ciudades, pero con la flexibilización de las restricciones en las zonas del interior con menor riesgo ante la pandemia del coronavirus□.□

El total de contagios confirmados en el país llegó a 3.031, de los que “863 (28,5%) son importados, 1.293 (42,7%) son contactos estrechos de casos confirmados, 576 (19%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica”, detalla el informe. El 48,8% son mujeres y el 51,2%, hombres.

Fuente: Clarín